AÑO LXXXV. Núm. 29.672

DIRECCION Y REDACCION Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NÚM. 60

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Viernes 2 de Febrero de 1934

ADMINISTRACION Y IMPRENTA García Lovera, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 1341

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Higiene en la alimentación

La caza, ¿es el alimento recomendable?

La mayor parte de las recetas o prescripciones de los médicos, cuando entrañan el detalle de un régimen alimenticio no dejan de prescribir la caza. Hasta existen para ello (en Francia) hojas impresas que los médicos expeditivos entregan preparadas al terminar la consulta a sus clientes.

De ahí que muchas gentes escrupulosas deduzcan que la caza no puede constituir un alimento recomendable —ya que la medicina le pone el veto—. Indudablemente la prohibición de comerla se aplica tan solo a los enfermos, pero siguen pensando lógicamente: ¿para mantenerse en estado de salud, no será mejor prescindir de todo lo que en un momento dado puede ser sospechoso?

Claro está que al lado de esos timoratos hay numerosos escépticos; todos saben que abundan los médicos cazadores, y no se oye decir que regalen todo lo que cazan a los enfermos de los hospitales, conforme el epílogo habitual de los relatos de las cacerías del presidente de la República francesa.

No sé lo que ocurrirá hoy, pero en mis tiempos de estudiante, cuando enviaban la caza al hospital, no llegaba nunca a la boca de los enfermos, no por ser contrario a su régimen, sino porque se consumía entre los concurrentes a la sala de guardia y aún entre el personal administrativo.

¿Cuáles son las razones que en determinadas circunstancias, pueden justificar la prohibición de dar ese alimento a los enfermos?

Estas son solo que se trate de personas que padecen de insuficiencia en el hígado o riñones, albuminúricos o gotosos. Fuera de estas categorías, la caza no le está vedada a nadie. Los enfermos citados tienen todos la característica común de eliminar con dificultad los venenos alimenticios.

En unos el hígado, desempeña defectuosamente su misión de destructor de toxinas; en otros el riñón, convertido en filtro muy mediano, deja al sujeto en estado permanente de autointoxicación y sería imprudente agravar esta situación introduciendo deliberadamente en su organismo un complemento de veneno.

¿Acaso encierra la caza veneno? No, si se consume cuanto está todavía fresca, es decir, a las pocas horas después de muertas; en cambio si que adolece de aquéllos, cuando se le ha dejado experimentar un principio de putrefacción lo que se llama "faisandage", y es de notar que un verdadero "gourmet" únicamente apetece la caza en tal estado y se dice que los que gustan mucho de las becadas solo se las comen cuando están completamente manidas.

Muy mal desde luego. Ninguna carne estropeada es admisible en un régimen normal y mucho menos en el de un enfermo, de los que me ocupaba antes, ya se trate de carne de aves, pescado o huevos. La putrefacción de las albúminas da siempre origen a temibles tomainas, alcaloides volátiles, tóxicas en dosis infinitesimales.

Si sé hoy que el famoso veneno de los Borgias, del que le bastaban algunas gotas en una bebida cualquiera para matar a un hombre, se obtenía por destilación de cadáveres de sapos en putrefacción, procedimiento excelente para extraer las tomainas.

Ahora bien, es forzoso reconocer que la caza se mata en condiciones que la exponen a una putrefacción más rápida que las carnes que figuran en nuestra alimentación ordinaria.

Por último, todo el mundo habrá oído hablar de los envenenamientos mortales que se producen casi todos los años en personas que han comido patos sacrificados en forma "ahogada", es decir, sin sangrar, cuando este animal encierra en su sangre generalmente infecciones procedentes de sus presas en el fango de las charas.

Pero con respecto a los enfermos mencionados más arriba, con insuficiencia hepática o renal de los arterioclerosos y gotosos, la prohibición de la caza aún apenas fermentada está perfectamente justificada y el que la coloase debe saber que lo hace de cuenta y riesgo.

Lo que hay de mejor en la caza, lo que la constituye en deporte excelente, es el ejercicio que ha de hacerse para cobrar piezas o para correr tras de ellas aunque no se consigan. En cuanto al consumo de la caza eso ya es como se ve, harina de otro costal.

X.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Luís Armiñán Odriozola recibió ayer las siguientes visitas:

Los alcaldes de Montemayor, Los Blázquez y Doña Mencía, el director de la Constructora Nacional, don Víctor Rubio, don Bernabé Jiménez, don Federico Millán, don Manuel Hilario Ayuso y el delegado de la Reforma Agraria.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Armiñán recibió ayer a los periodistas y les manifestó que en toda la provincia reinaba tranquilidad.

Saliendo al paso—agregó el gobernador—de un escrito publicado en "El Sur", firmado por Manuel Díaz Calvo, debo hacer público que ese individuo se encuentra en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente, como complicado en el sumario que se sigue por la explosión de una bomba en el edificio del Gobierno civil.

En la actualidad, ningún detenido por cuestiones sociales hay en la cárcel a mi disposición.

Sólo se hallan a mi disposición seis detenidos, acusados de delitos contra la propiedad; dos, en espera de antecedentes de la Dirección general de Seguridad; uno, por comprar efectos procedentes de robo; otro, que se dedicaba a engañar a los niños para que sacaran de sus casas ropas y efectos que él empeñaba, y un francés que carece de documentos de identidad.

El último detenido social fue puesto en libertad el día 3 de Enero último.

He impuesto una multa de cinco mil pesetas al señor Herenas y otra de cuatro mil al señor Fuentes por haber adquirido en sus molinos aceitunas sin guía de procedencia.

A la vez he dispuesto que las aceitunas que fueron intervenidas a dichos señores (unos 37.000 kilos) se entreguen a la Patronal para que proceda a la extracción del aceite, que se repartirá entre los establecimientos benéficos de Córdoba y Baena.

El subsecretario del ministerio de Comunicaciones celebró esta mañana conmigo una conferencia telefónica para darme cuenta de la marcha que sigue el proyecto de la Casa de Correos de Córdoba, que es favorable hasta el punto de que quedará resuelto muy en breve.

Como el estudio realizado para fijar el precio de las harinas acusaba una elevación considerable, efectué unas gestiones con los elementos interesados y he conseguido que el precio del pan de familia se fije en 68 céntimos el kilo.

Aunque supone un aumento de cinco céntimos, es preciso tener en cuenta que en todas las provincias limítrofes el precio de dicho pan es de 70 céntimos.

La futura Diputación provincial

En el Gobierno civil se facilitó ayer la lista de las personas que constituirán la futura Diputación provincial.

Son los siguientes:

Córdoba.—Don Pablo Troyano Moraga, radical; don Daniel Aguilera Camacho, Acción Popular, y don Francisco Azorín Izquierdo, socialista.

Cabra-Baena.—Don Francisco Núñez de Prado, Acción Popular.

Montoro-Bujalance.—Don Salvador Sabariego Luque, radical.

Posadas-La Rambla.—Don Felipe Jiménez Tejero, radical.

Priego-Rute.—Don Diego Molina Rueda, progresista.

Lucena-Aguilar.—Don Rafael Aparicio de Arcos, socialista.

Montilla-Cabra.—Don Juan de Luque y Luque, progreista.

Hinojosa del Duque.—Don Jorge Rodríguez Cabezas, radical.

Pozoblanco.—Don Lucas Díaz Fernández, Acción Popular.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

La romería de la Candelaria

Fiesta, alegre romería;
escena, esplendente y mágica,
los alcores de la Sierra,
de esa que morena llaman
porque todo lo moreno
es compendio de la gracia.
Por dosel, el cielo hermoso
que densas nubes no empañan;
por alfombra el césped blando
que bordan flores y esmalta
un arroyo murmurante
de frescas y limpias aguas.
Personajes, "todo Córdoba",
lo mismo la noble dama
que la "mocita del barrio"
y la hembra de "rompe y rasga".
Allí reinan la alegría,
el contento, la algazara,
que donde está nuestro pueblo
nunca hay pesares ni lágrimas.
Y hoy allí se han dado cita,
formando un coro de hadas,
las arrogantes mujeres
que son de esta tierra gala.
En un corro una morena
de ojos cuya luz abrasa,
entre aplausos y clamores,
al compás de la guitarra,
se agita ondulante, airosa,
en los giros de la danza
y cada vez que una vuelta
da sonriente, gallarda,
del matón entre los flecos
se lleva prendida un alma.
Allí es dosel el columpio
de otra morena bizarra,
de cabellos cual la endrina,
en que se mezclan y enlazan,
formándole una diadema,
violetas y flores blancas.
Acullá se oye una copla
que un mozo a su novia canta
y que encierra en cuatro versos
mundos de amor y esperanzas.
Allí un ginete que monta
alazán de árabe raza
con pretales de colores
y silla a la jerezana
pone en dispersión a un grupo
si al corcel la espuela clava
y sube a carrera un cerro
como la cierva acosada...
La tarde en tanto declina;
tras un celaje de grana
el sol sus rayos oculta;
llega la hora de la marcha
y es aquello un laberinto,
un "pandemonium" o zambra,
en la que nadie se entiende,
donde no hay quien ponga valla
al humano torbellino
a la incesante oleada
de una multitud gozosa
que se agita, y rie, y canta.
Aquí el cochero que grita,
allí el ginete que pasa,
la ocurrencia de un borracho,
una riña inesperada,
y flotando en el ambiente
la alegría de mi patria.

Ricardo de Montis

(Del libro "Brisas del Guadalquivir")

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia, huesos y articulaciones.

Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

SENSIBLE SUCESO

Muerto a consecuencia de una caída

Ayer, próximamente a las siete y media de la mañana, ocurrió un desgraciado suceso en Villaviciosa.

El vecino de aquel pueblo Francisco Madero Cano fue al sitio en que tiene la parada el autobús que presta el servicio de viajeros entre Villaviciosa y Córdoba para despedir a su hijo Miguel Madero Torres, que venía a la capital con objeto de incorporarse a filas como recluta.

Francisco subió al estribo del coche y en el momento de emprender éste la marcha cayó al suelo, produciéndose gravísimas lesiones.

En el mismo autobús se le trasladó a Córdoba para que le asistiesen en la Casa de Socorro, pero dejó de existir antes de llegar al benéfico establecimiento citado.

El Juzgado de guardia, que era el del distrito de la Derecha, instruyó las diligencias procedentes y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

El infeliz madero tenía 45 años de edad.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer recibió las siguientes visitas el alcalde accidental don Bernardo Garrido de los Reyes:

Don Joaquín Martínez, don Joaquín González, una Comisión de taxistas, don Francisco Icardo, don Antonio López, una Comisión de estudiantes de la Escuela de Veterinaria, don Antonio Gil Muñiz, doña Rosario del Riego y don Facundo García.

A los interesados

Relación de los mozos nacidos en esta ciudad el año de 1913 que serán comprendidos en el alistamiento de esta capital para el reemplazo del corriente año, cuyos paraderos se ignoran, quienes deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento a fin de manifestar sus verdaderos domicilios, con objetos de evitarles que sean declarados prófugos:

Abia Borrego Jacinto, hijo de José y Antonia; Afán Hernández-Rico Pedro, de Manuel y Luisa; Aguilar Rejano Juan, de Francisco y Cecilia; Aguilera Saldaña José, de José y Gloria; Alamillo Alarcón Marcial, de Juan y Matilde; Alcántara Alvarez Juan, de Antonio y Rafaela; Alcázar Ramos Antonio, de Antonio y María; Alvarez Pino Francisco, de Ana; Aroca Mesa Rafael, de Rafael y Teresa; Arroyo Castro Antonio, de Francisco y Carmen; Avila de los Santos Mártires Francisco, de Rafael y Francisca.

Baena Caro José María, de Ignacio y Adelina; Bajo Vergara Amalio, de Amalio y Soledad; Barbudo Jurado Rafael, de Juan José y Carmen; Barón Barranco André, de Antonio y Dolores; Barrientos López Rafael, de Cleofé y Francisca; Benítez Aguilar Emilio, de Antonio y Rosa; Bergillos Alcalá Bartolomé, de Luis y Ana; Bernases Gavilán Enrique, de José y Rafaela; Blancas Requejo Rafael, de Rafaela; Bochecha González Manuel, de Antonio y Araceli; Bueno Dutil Enrique, de Francisco y Antonia.

Cabello Merino Joaquín, de Antonio y Carmen; Casares Navarro Antonio, de Antonio y Agustina; Camarasalias Barraza Francisco, de José y Carlota; Cantero López Rogelio; Cañizares Regalón José, de Landro y María; Carmona Lubián Antonio, de José y Dolores; Casado de la Obra Francisco, de José y Concepción; Castro Méndez Luis, de Rafael y Matilde; Catalán Garrido Francisco, de Enrique y Rafaela; Cerezo Moyano Juan, de Dolores; Cerván Ortiz Antonio, de Rafael e Isabel; Cervantes Hurtado Rafael; Cobo Navarro Juan, de Agustín y Natividad; Collado García Juan, de José y Magdalena; Crespo Martínez Antonio, de Vicente y Josefa; Cuevas Cubero Francisco, de Mariano y Francisca.

Delgado García Ricardo, de Juan y Antonia; Diéguez Cobos Ramón, de Ramón y Lucía; Dorado Ruiz Vicente, de Rafael y Rosario.

Escobar Holgar Manuel, de Dolores; Estévez Montoro Francisco, de Antonio y Antonia.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de José Gaitán Jurado, por vender su hijo ajos en ambulancia por el interior del mercado principal; de Juan Camacho Ruiz, por conducir un carro por la calle Barrionuevo estando interceptada con motivo de la reparación que en la misma se efectúa, y de Felipe Rojas Romero, por efectuar obras sin licencia.

El guardia número 116, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Jaén Saya y a Francisco Jiménez Gaitán, que promovieron escándalo.

Asuntos despachados por la Jefatura de la Guardia municipal durante el mes anterior:

Denuncias por infracción de las ordenanzas municipales, 258; idem por faltas de circulación, 17; asuntos de arquitectura municipal, 55; informes de empadronamiento, 122; idem de beneficencia, 154; asuntos varios, 176; idem de la Comisaría de Vigilancia por servicios prestados, 137; correspondencia de los diferentes Juzgados, 50. Total, 969.

MANUEL ZURITA LEIVA

PRACTICANTE

Campo Santo de los Mártires, núm. 16

Teléfono 2577

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE LA FIJACION DEL PRECIO DEL PAN Y LA REVALORIZACION DEL TRIGO. EL FISCAL RETIRO LA ACUSACION CONTRA VARIOS PROCESADOS POR LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO EN SEVILLA, QUE ACTO SEGUIDO FUERON PUESTOS EN LIBERTAD

Madrid

La Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

100.000 pesetas al 39.444, Valladolid.

60.000 pesetas al 103, Madrid, Azpeitia, León, Barcelona, San Sebastián.

30.000 pesetas al 10.557, Madrid, Huesca, Málaga, Barcelona, Sevilla, Valladolid.

25.000 pesetas al 27.609, Sevilla, Barcelona, León, Zaragoza.

Con 1.500 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen:

18.656, Barcelona, Santander, Murcia; 32.896, Barcelona, Madrid, Cartagena; 41.937, Mieres; 24.670, Barcelona, Madrid, Palma, Tortosa, 18.995, Cartagena; 6.361, Madrid, Málaga, Badajoz, Pontevedra, Calatayud, Alicante; 21.589, Valencia, Madrid, Algeciras, Barcelona, Castro del Río, Coruña; 42.110, Oviedo; 625, La Línea, Madrid, Barcelona, Reus, Huelva, Bilbao; 31.171, Madrid, Barcelona, Sevilla, Melilla, Salamanca; 32.111, Madrid, Barcelona, Figueras, Los Barrios, Mairena del Alcor, Valencia; 149, Granada, Barcelona, Alcalá de Guadaira, Masnou, Murcia; 23.611, Barcelona, Valencia, Sevilla, Valladolid; 36.503, Bilbao; 39.457, Sevilla.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA DICE QUE A EL SOLO LE INTERESA LA REVALORIZACION DEL TRIGO

El ministro de Agricultura manifestó esta mañana a los periodistas que anoche le visitó el alcalde de Madrid para rogarle que el Ayuntamiento intervenga en el conflicto del pan, por ser asunto de gran interés para el vecindario madrileño y que se aplace el decreto relativo a la subida del pan hasta que se estudie una fórmula que lo resuelva satisfactoriamente.

He accedido a la petición—agregó el ministro—y mañana se reunirá el Ayuntamiento con la Comisión de técnicos del ministerio para estudiar una fórmula que evite en Madrid la elevación del precio del pan.

A mí sólo me interesa la revalorización del trigo que debe ser la misión esencial de todo ministro de Agricultura, por ser España un país agrícola y cerealista.

Esta revalorización traerá consecuencias de impopularidad, pero los gobernantes no han de detenerse ante eso.

Los despidos de obreros de los enlaces ferroviarios

Una Comisión de obreros de la U. G. T. visitó esta mañana al ministro de Obras Públicas para hablarle de los despidos de los obreros de las obras de los enlaces ferroviarios de Madrid.

El señor Guerra del Río les manifestó que su propósito era que solamente fueran despedidos aquellos obreros que tengan otras ocupaciones, evitando así el aumento de los obreros sin trabajo.

Parece que los comisionados salieron convencidos de que ni el Gobierno ni el ministro tenían el deseo de boicotear obras para crear conflictos políticos.

LA VISTA POR LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO

El fiscal modificó sus conclusiones, retirando la acusación contra varios procesados, que hoy mismo quedaron en libertad

En el Tribunal Supremo continuó esta mañana la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla.

El fiscal leyó el escrito modificando sus conclusiones provisionales.

Mantiene la acusación contra el general González y González, el coronel de Infantería don Emilio Rodríguez Polanco, el teniente coronel de Artillería don Vicente Valera, los tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Verea y don Jesús Ranzán, el comandante de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo y el teniente de Infantería don Santos Hernández.

Para el primero solicita la pena de doce años de prisión militar, con la accesoria de separación y suspensión de cargos y derecho al sufragio.

Para los demás procesados solicita la pena de doce años y un día de reclusión militar, con pérdida de empleo e inhabilitación perpetua.

Retirada la acusación contra los demás procesados, éstos fueron puestos en libertad momentos después.

El abogado del general González solicitó un plazo de cuarenta y ocho horas para modificar su escrito de defensa y la Sala accedió a la suspensión hasta las dos y media de la tarde.

A esta hora se reanudó la sesión y el abogado defensor del general González leyó su escrito de descargo.

En la sesión de mañana, el fiscal pronunciará su discurso de acusación.

La Comisión de Trabajo y la derogación de la ley de términos municipales

En el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Trabajo para estudiar la ponencia sobre la derogación de la ley de términos municipales.

La citada ponencia propone una fórmula de acuerdo con todas las fracciones políticas, al objeto de asegurar que la derogación no traerá como consecuencia la rebaja de los jornales y amparará a los obreros en los intentos de abuso por parte de los patronos.

La Comisión se reunirá nuevamente esta tarde para continuar el estudio del problema.

La Comisión de Estatutos

En la Sección tercera del Congreso se reunió esta tarde la Comisión de Estatutos.

Se acordó elevar a dictamen parcial el artículo primero del Estatuto vasco, por estar afectado en la cuestión previa que plantea el caso de los Ayuntamientos alaveses, cuya voluntad será esclarecida.

La Comisión de Guerra

En el Congreso se reunió la Comisión de Guerra bajo la presidencia del general Cabanellas.

Se examinó un proyecto de ley autorizando al ministro del ramo para aclarar el artículo 16 de la ley de 12 de Septiembre de 1932, que establece el pase a la reserva de los coroneles que no se presenten al curso para el ascenso; a los no clasificados aptos en dichos cursos, y aquellos a quienes falten el 10 por 100 de las escalas respectivas.

Fueron aprobados todos los puntos menos el último, que será objeto de nueva reunión.

Serpentinas y Confetti, variados colores, inmejorable calidad y precios baratísimos, se vende Maimónides, número 12.

NOTAS DEPORTIVAS

Partidos de balompié

El domingo próximo se celebrarán dos partidos de balompié en el Stadium América.

El primero, a las 1'30 de la tarde, será final del campeonato infantil entre los equipos del Córdoba Sporting Club B y Córdoba Rácing Club B, adjudicándose una copa al vencedor.

El segundo, a las 3'15, corresponderá al campeonato de segunda preferente especial y lo jugarán los equipos del Córdoba Sporting Club y de la Balompédica Cordobesa.

Se arrienda magnífico local propio para establecimiento en calle Rodríguez Marín (Espartería) 3. Razón: Admón. Diario de Córdoba

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO)
TELEFONO 2700

Funciones para hoy viernes 2 de Febrero de 1934, festividad de la Candelaria.—A las 6'30 y 10'30.—Programa extraordinario a precios populares.—Dos magníficas películas.—Primero: La extraordinaria producción sonora "Metro Goldvyn Mayer", titulada VOLANDO VOY, por CHARLOTTE GREENWOOD y BERT LAHR.—Segundo: La formidable película "Fox", hablada y cantada en español y titulada LA LEY DEL HAREM, por el famoso actor mexicano JOSE MOJICA y la bella CARMEN LARRABEITI.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—La taquilla se abre a las tres de la tarde.—Hoy viernes, a las 4, magnífico programa infantil.—Revista Paramount.—ESTRENO de emocionante drama del Oeste, JUSTICIA Y PUÑOS, por BUFFALO BILL.—Butaca, 0'50.—Anfiteatro, 0'25.—Paraiso, 0'10.—Mañana sábado, emocionante estreno Paramount, EL ASESINO DIABOLICO. Algo fantástico e interesantísimo. Interpretada por CHARLIE RUGGLES, LIONEL ATWIL y KATHLEEN BURKE (LA MUJER PANTERA). El parque zoológico con sus colecciones de fieras, convertido en lugar de crimen y misterio.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 1750

Hoy viernes, sección continua de 6'30 a 12'30.—Primero: CENTRAL PARK super-sonora "WARNER".—Segundo: LA MARCA DE LA MUERTE, producción sonora "CIFESA".—Butaca, 1'50.—Gradas, 0'30.—A las 4.—Primero: NOTICIARIO SONORO FOX.—Segundo: ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE, americana muda.—Tercero: LA MELODIA DE LAS PAMPAS, cantada en español. Butaca, 0'50.—Gradas, 0'10.—Mañana, A LA SOMBRA DE LOS MUELLES, dialogada en español.—Eldomingo, a las 4, PROGRAMA SONORO AMERICANO.—Martes 6 y miércoles 7, UNICOS DIAS DE ACTUACION de la gran Compañía Lírica Nacional en la que figuran los eminentes divos PABLO GORGE, VICENTE SEMPERE y FELIPE SAN AGUSTIN.—Presentación con el estreno del maestro Penella DON GIL DE ALCALA.—TEMPORADA DE CARNAVAL.—Compañía de comedias cómicas BONAFE-BALAGUER.—Debut el sábado 10 con la graciosa comedia de Muñoz Seca LOS 15 MILLONES.

CINE ALKAZAR.-

Empresa Cinaes. Reyes Católicos, 17
Teléfono 2549

Hoy viernes 2 de Febrero de 1934.—A las 3.—Primero: MICKEY TENDERO.—Segundo: HEROE DEL RIO por PAMPLINAS.—Butaca, 0'30.—A las 4'30, 6'30, 8'30 y 10'30.—La gran película CASCARRABIAS, hablada en español, por el famoso ERNESTO VILCHES.—A las 4'30, butaca, 0'60.—A las 6'30 y 10'30, butaca, 0'80.—A las 8'30, butaca, 0'40.—Mañana, GENTE ALEGRE, hablada en español.—El domingo, EL MARIDO DE MI NOVIA, hablada en español.

CINE GONGORA.-

EMPRESA SAGE
Jesús María, núm. 8.-Teléfono 2165

Hoy viernes, festividad de la Candelaria, tres funciones.—A las 5, popular. A las 7, moda y a las 10'30, especial.—Ultimo día de la producción Selecciones Filmófono, EL MANCEBO DE BOTICA, interpretado por Duvalles (El "Biscote" de París-Mediterráneo).—Precios populares.—Mañana sábado, gran dioso estreno de la superproducción M. G. M. hablada en español, LA HERMANA BLANCA, por Helen Hayes, Clark Gable y Levvis Stone.—De complemento se pasará el bonito dibujo en colores, cantado y hablado en español, LOS TRES CERDITOS y la revista gráfica UNA VISITA A CHICAGO.

Una circular del gobernador

El precio de las harinas y del pan

El gobernador civil entregó ayer la siguiente circular a los periodistas:

"Vistos los precios de cotización del trigo y sub-productos durante el presente mes de Enero, esta Comisión provincial reguladora de los precios de las harinas y del pan, creada por decreto del ministerio de Agricultura fecha 19 del corriente, ha acordado fijar en 68 pesetas el precio del quintal métrico de harina integral, en fábrica y sin envase.

Así mismo ha determinado que el pan de familia se venda en toda la provincia a 68 céntimos el kilo, este precio se entenderá en panadería, sucursal o tienda de reventa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la disposición legal citada, estos precios han sido aprobados por el ministerio de Agricultura y empezarán a regir a partir del primero de Febrero y estarán en vigor hasta que por este Gobierno se hagan nuevos señalamientos, debiendo los señores alcaldes notificar a los fabricantes de harina y pan, la presente circular, exigiéndoles recibo de la notificación y haciéndoles saber a los primeros que la harina cuyo precio se determina habrá de reunir las condiciones y rendimiento suficiente y que de ella tendrán siempre la cantidad necesaria para atender los pedidos que les hagan los panaderos.

Córdoba 31 de Enero de 1934.—El gobernador civil".

El señor Armiñán aclaró que aunque el precio de la harina resulta más elevado, los fabricantes han accedido a los ruegos del gobernador, estableciendo el de 0'68 pesetas kilo.

Hizo constar el señor Armiñán la circunstancia de que en las provincias limítrofes rige desde hace más de dos meses el precio de 0'70 pesetas el kilogramo.

Flores de Sierra Morena

POESIAS
POR RICARDO DE
MONTIS Y ROMERO

UN TOMO
PRECIO: 5 PESETAS
De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Circulo de Labradores, Industriales y Comerciantes, de esta capital, el día 15 del corriente, a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la MEMORIA-BALENCE y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último y proceder a la elección de los señores accionistas que han de ocupar los cargos de Vicepresidente, Vocal segundo y Secretario en el Consejo de Administración.

Para tomar parte en la Junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13 y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo noveno de los Estatutos sociales.

Córdoba 1 de Febrero de 1934.—El Secretario, Juan Ortiz Redondo.

Cartas del extranjero

DESDE ROMA

Se guarda absoluta reserva acerca de los últimos acontecimientos de Austria. Italia sigue con el natural interés todo lo que ocurre en la reducida República austriaca por la que, desde hace tiempo, siente no escasa simpatía. Simpatía difícil de compaginar, por otra parte, con la actitud necesaria a la obra fascista alemana. Quizá sea esta difícil posición italiana la que en estos momentos obligue al silencio.

Los hechos austriacos parecen avanzar a pasos agigantados hacia un desenlace poco grato. Dollfuss trata enérgicamente de que sus organizaciones del Frente Patriótico rindan el resultado apetecido en contraposición con las actividades de los nacional-socialistas que son los causantes del estado de inquietud por que pasa el pueblo austriaco desde que Hitler ocupó el Poder en Alemania. Estos días se están descubriendo en todo el territorio austriaco diversos depósitos de armas y de explosivos, que revelan la lucha cada vez más enconada emprendida por los elementos que siguen las inspiraciones germanas. La idea que alienta en el Gobierno de Viena, de pedir a la Sociedad de Naciones la convocatoria de una reunión extraordinaria para adoptar acuerdos que pongan fin al estado actual de cosas de Austria debido a la intromisión hitlerista, han fluctuado por los círculos políticos de Roma llevando una estela de mal disimulada emoción.

Los periódicos no hacen comentarios, pero muestran su inquietud. Italia no podría permanecer callada si la idea prosperase. Una convocatoria de la Sociedad de Naciones con el objeto deseado por Dollfuss, obligaría forzosamente a una intervención italiana difícil. La postura, en este caso, a adoptar por Mussolini, para quedar bien con Hitler y con Dollfuss, posiblemente aportase consecuencias internacionales insospechadas.

Carlos de Hoyo

(Prohibida la reproducción)

CINE GONGORA

EMPRESA S. A. G. E.

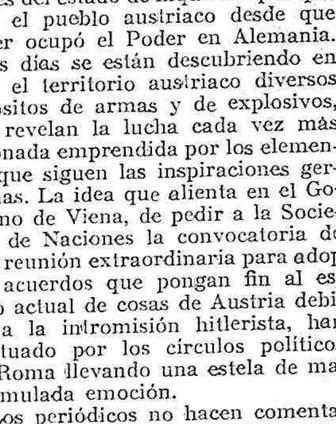

Estreno el sábado día 3 de Febrero.
De complemento el extraordinario dibujo en colores, CANTADO Y HABLADO EN ESPAÑOL
LOS TRES CERDITOS

Arrendamiento de finca rústica

Se hace, desde el día, de una hacienda con olivar, monte bajo, caserío y fábrica aceitera moderna, en sitio muy próximo a la capital.

Para precio y condiciones informará el Perito Agrícola don Rafael Salinas Anchelerga, calle de San Felipe, 1.

TRIBUNALES

Fallos del Tribunal de Urgencia

Ayer se constituyó el Tribunal de Urgencia en el Palacio de Justicia para ver y fallar dos causas instruídas en el juzgado de Bujalance.

Una por el delito de tenencia de armas, contra Francisco Castro Venzalá y José Escamilla Díaz, que fueron condenados a seis meses de arresto mayor.

Les defendió el abogado señor Roses.

Y otra por robo y tenencia de armas contra Francisco Cobos Benítez, Gabriel Mellado Molina y Antonio Hidalgo Obrero; el primero fue condenado a cuatro meses de arresto mayor y a 250 pesetas de multa, el segundo a un año, cuatro meses de prisión menor y 250 pesetas de multa y el tercero absuelto. Las defensas estuvieron a cargo del abogado señor Roses.

Juicio ante el Tribunal de Urgencia

Hoy se constituirá en la cárcel el Tribunal de Urgencia para fallar la causa seguida en el juzgado de Bujalance contra Adriano Larriva Expósito, Manuel Rodríguez Sáez, Lorenzo Zurita Alguacil, José Calvo Sánchez, Alfonso Pimentel Pérez, Francisco Luque Muñoz, Antonio Gallardo Lora, Francisco Córdoba Uclés, Miguel Romero Jiménez, Crisanto Padilla Cano, Antonio Cabrera Aguilar, Francisco Ruiz Zuheros, Pedro Cosero Cosero, Manuel Urbano Montañés, Francisco Blancas Buenosvinos, Juan Casas Cabrera, Francisco González Guardia, Alfonso Zurita Ruiz, José Ruano Castro, Agustín Ruiz Zuheros, Pedro Moreno Barea, Pablo Torres López, Vicente Merino Castilla y Antonio Briceño Moyano, por tenencia de explosivos y delito contra la forma de Gobierno.

El fiscal pide que se imponga a cada uno de los procesados por el primer delito, la pena de diez años de prisión mayor y por el segundo la de ocho años de la misma prisión.

Actuará de defensor el señor Roses.

Este juicio se señaló para el lunes último y fue suspendido por enfermedad del defensor.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de Aguilar de la Frontera incoa sumario por rapto de la joven Carmen López Martín, efectuada por su novio Manuel Aguilar.

El mismo Juzgado por lesiones que sufrió Francisco Solís Borrego al caer de un olivo en una finca de aquel término municipal.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 7 de Febrero próximo giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del primer trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

La romería al Arroyo de Pedroche

Con motivo de celebrarse hoy la romería al Arroyo de Pedroche la alcaldía ha dictado las siguientes disposiciones relativas a la circulación de vehículos en aquel paraje, para evitar accidentes desgraciados:

La circulación por la carretera, tanto de ida como de regreso, la harán los carruajes rigurosamente por la derecha en fila de uno.

Al llegar a la entrada del puente de Pedroches, se detendrán hasta que dé la entrada el guardia de circulación que con dicho motivo estará allí de servicio.

Los carruajes que retornen a la población lo harán dando la vuelta al final del puente que allí existe, lo que se les indicará por los agentes de la autoridad.

Los que por el contrario traten de estacionarse en aquellos lugares lo harán en fila india en la parte superior del camino, pasando el sifón que existe del Pantano.

La Alcaldía está dispuesta a exigir a todos los conductores, tanto de coches particulares como taxis y autobús, el cumplimiento de estas disposiciones imponiendo a los contraventores las sanciones oportunas.

AVISO

Desde el día, queda trasladado el Almacén de Aceites de Santa Victoria a la Avenida de Cervantes, número 24, antigua casa Viuda de Valentín García del Campo.

Teléfono, 1116. Servicio a domicilio

Teatro Duque de Rivas

La temporada de Carnaval

El martes próximo empezará la temporada de Carnaval en el Teatro Duque de Rivas, actuando la Compañía Lírica Nacional, en que figuran los eminentes artistas Pablo Gorgé, Vicente Sempere y Felipe San Agustín.

Consta dicha Compañía del personal siguiente:

Dirección escénica, Pablo Gorgé; maestros directores y concertadores, Ramón Gorgé y Delfín Mulé; primeras tiples cantantes, María Santoncha, Julia García y Margarita Prats; primera tiple cómica, Adela García; característica, Concha Gorgé; segundas tiples, Carmen García, María Ramos, Rosario Marín, Remedios García, María Gómez y Adelita Gómez; divo tenor, Vicente Sempere; otro tenor, Manuel Lopetegui; barítonos, Felipe San Agustín, Pedro Font-Mola; bajo cantante, Pablo Gorgé; tenor cómico, Pedrín Fernández; otro bajo, Alejandro Nolla; primer actor, Manolo Gorgé; actor genérico, Francisco Villasante; actores, Juan Ferret, Antonio García y José Martín; 17 coristas de uno y otro sexo.

Repertorio y estrenos: Don Gil de Alcalá, La tempestad, Marina (ópera), La bruja, Luisa Fernanda, Glorias del pueblo, La Dolorosa, Bohemios, El cantar del arriero, Maruxa, Katiusca, El duo de la africana, El renegado, La canción del náufrago, El lego de San Pablo, El maestro Campanone, Los claveles, La villana, Los de Aragón, Jugar con fuego y otras.

Se presentará la citada Compañía con el estreno de la opereta en tres actos, libro y música del maestro Penella, Don Gil de Alcalá.

Gran contento y alegría

Experimentará usted si efectúa sus compras de tejidos, ropa hecha y artículos de punto, en EL METRO, o en cualquiera de sus tres Sucursales. (EL METRO sólo tiene sus tres Sucursales en el mismo Córdoba).

Las grandes rebajas de precios en todos los artículos buenos y por lo tanto de buen resultado, está llenando de satisfacción a todo el que efectúa sus compras en EL METRO, o en sus Sucursales, pues por poco dinero, resuelve el gran problema de comprar bueno, bonito y barato.

Además de la gran rebaja que se hizo en pellizas y gabanes, hoy le ha tocado muy directamente a los cortes de traje de calidad buena, y con una gran diferencia de precio de lo corriente, puede usted hacerse de un magnífico corte de traje.

Todo el que prueba a comprar en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales, repite y se hace cliente fijo, por algo será.

En el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga.

Ver para creer, nada cuesta comprobarlo. Visiten EL METRO o sus Sucursales antes de efectuar compras y se convencerá de la realidad.

Precio fijo verdad.

NOTAS DE SOCIEDAD

La distinguida señora doña Concepción Terroba, viuda de Valenzuela, se halla muy aliviada del accidente que sufrió hace algún tiempo, y ya ha podido abandonar el lecho.

Mucho lo celebramos y deseámosle un pronto y total restablecimiento.

—La distiguida señora doña Carolina Romero de Torres, después de permanecer algunos días con su familia en Córdoba, ha regresado a Sevilla, acompañada de su esposo el capitán de Infantería don Ignacio Auñón Pereda, que regresó de Madrid a la capital vecina.

Distinguidas señoritas de la buena sociedad cordobesa, están organizando una fiesta muy simpática a beneficio de los niños pobres.

Consistirá en un té-concierto que se celebrará el sábado 10 del corriente en el Círculo de la Amistad.

La fiesta promete resultar brillantísima.

ASOCIACION PROVINCIAL PROTECTORA DE CIEGOS

Se ruega a todos los socios de número que asistan el próximo domingo 4 del actual, a las tres y media de la tarde, al Conservatorio Oficial de Música para celebrar junta general ordinaria.

Córdoba 1 de Febrero de 1934.—El Presidente, P. Melquiades.

Notas del Calendario Cordobés

2 de Febrero

Sale el sol a las 7'24.—Se pone a las 5'33.

Sale la luna a las 8'34.—Se pone a las 8'57.

Se da el toque de Alba a las 4'30.

El de Vísperas a las 3.

El de la Oración de la tarde a las 6.

El de Animas a las 8.

El día 7 de Febrero entra la luna en cuarto menguante, a las 9'22 m. de la mañana.

Según las prediciones meteorológicas se afianza el buen tiempo, aunque habrá algunos días lluviosos y fríos.

GACETILLAS

La fiesta de la Candelaria en Santa Marina

Hoy, según antigua costumbre, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina la solemne fiesta que anualmente dedica en este día la Hermandad de Nuestra Señora de la Luz a su excelsa Titular y que antes concluía con la procesión de las imágenes de la Santísima Virgen y San José, por las principales calles del típico barrio.

Predicará el R P. Ibarreta, Superior de los Dominicos de esta residencia.

Antes de la fiesta, que principiará a las diez de la mañana, se efectuará la bendición de las candelas y del romero.

Una caída

Ayer, en la estación del Higueron, al apearse de un tren de mercancías en marcha Manuel León Calero, de 38 años, tuvo la desgracia de caer al suelo, lesionándose.

Fue asistido en la Casa Central de Socorro de una herida contusa en la región malar izquierda y de erosiones en la cara, lesiones todas leves.

Las bravías

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Josefa Montes Ruiz a una convecina suya llamada María, cuyos apellidos ignora, por haberla amenazado de muerte con un cuchillo de grandes dimensiones en su domicilio casa sin número de la calle de Céspedes.

J. A. P.

Se pone en conocimiento de los señores asociados que en sesión celebrada el 26 del corriente, se acordó la creación de la Sección de Deportes. Los señores que deseen tomar parte de dicha Sección y con objeto de ir controlando las aptitudes y deseos de todos, pueden pasarse por el local social en donde recibirán las necesarias instrucciones del señor delegado de la Junta Directiva.

Detención importante

El agente del Cuerpo de Vigilancia señor Salvago Rocafull detuvo ayer al peligroso maleante Miguel Fernández González (a) El Chato, que en unión de otros, que se dieron a la fuga, atentaba contra la propiedad de los viajeros en la Estación Central de los ferrocarriles.

Mal pagador

Pilar Martínez Guillén, dueña de un establecimiento de bebidas situado en la calle del Cardenal González, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Lara Molina, por negarse a pagarle 10 pesetas, importe del consumo que hizo en la taberna de la denunciante.

Detención de un reclamado

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer a Manuel León Calero (a) Periquillo, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Derecha para cumplir condena.

Siguen los robos

Ayer compareció en la Inspección de Vigilancia establecida en la Estación Central de los ferrocarriles Luis Rico López para denunciar que del taller de recorrido de dicha estación le han sustraído una bicicleta valorada en 300 pesetas.

CARNAVAL 1934

Confetti, Serpentinas, Caretas, Trompetas y Espantasuegras.
Inmenso surtido en artículos para fiestas y adornos para salones.
Depósito y venta en Papelería León
Gondomar, 15 Teléfono 12-83
CORDOBA

"Córdoba Gráfica"

El número correspondiente al día 30 de Enero próximo pasado de esta acreditada publicación regional contiene, entre otros, los siguientes escritos:

¿Cuándo tendrá Córdoba una Asociación de la Prensa?, por Francisco de la Corte Jiménez, con interesante nota de redacción; El problema de la mendicidad, donde se transcribe la circular gubernativa número 3.115, que dicta normas para corregir este pavoroso problema; Juvenal y las moscas, por Pascual Santacruz; La mujer y la moda, por Rosaura; Sección de Noticias y otros escritos y amenidades.

Tanto la portada como las páginas interiores llevan una profusa información gráfica de verdadero interés y actualidad.

"Córdoba Gráfica" está de venta en el kiosco de Rosarito, en la calle de Gondomar.

Defunción

En Baena ha dejado de existir el rico hacendado don Guillermo de Prado Padillo.

Descanse en paz.

Se vende naranja por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

Arrollado por una bicicleta

Ayer en la calle de San Pablo un ciclista arrolló con su máquina al niño de cinco años Rafael Agredano Carmona, produciéndole erosiones en la pierna izquierda que le fueron curadas en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Nombramiento

Ha sido nombrado director de graduadas en la Granja de Torre-Hermosa nuestro paisano el maestro don Francisco Urbano Estepa.

"Esto"

Nos da a conocer algunos contrastes pintorescos y emocionantes entre el Madrid antiguo y el Madrid moderno, en los cuales se ve cómo evoluciona la capital de España.

Del próximo número merecen citarse, además, los siguientes trabajos:

"Emocionantes aventuras de don Vasco de Quiroga", por Gabriela Mistral.—"Cómo abdicó Nicolás II", con fotografías inéditas del último emperador de Rusia.—"Dos páginas de arte peruano": el pintor Cossío del Pomar.—"La decoración en la arquitectura moderna".—Modas.—Cocina.—Tocador.—Actualidades.

Suscribirse y anunciarse en "Esto" es contribuir a una eficacísima campaña de moralidad, de arte y de cultura. Coleccionar los números de "Esto" es formarse poco a poco una verdadera enciclopedia, útil, amena e interesante.

Lea usted "Esto": 30 céntimos en toda España.

Aparece todos los jueves.

La Compañía Ramperiana

Anoche se despidió del público la Compañía Ramperiana que había actuado el día anterior en el Gran Teatro.

Ramper y sus huestes renovaron el éxito obtenido y fueron aplaudidísimos.

Una caída

El anciano de 64 años José Gallego Lucena tuvo ayer la desgracia de resbalar y caer en la calle de Marroquíes, causándose la fractura del húmero izquierdo y una herida contusa en el pómulo del mismo lado

Después de asistido en la Casa central de Socorro, donde calificaron las lesiones de graves, se le trasladó a su domicilio, calle de Humosa, número 7.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos la Sección Religiosa además del folletón.

Pequeño incendio

Anoche, a las once y media próximamente, se podujo un pequeño incendio en la casa número 21 de la calle de Ravé, domicilio de Dolores Doncel.

Lo ocurrido fue que una chispa del brasero prendió fuego en las ropas de la estufa que ardieron, como así mismo ésta y varios enseres.

Un equipo del servicio de bomberos presentose en el lugar del suceso y en pocos minutos sofocó el incendio.

Las pérdidas son de escasa consideración.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES
VIRGEN de los REYES
SON LOS MEJORES

GRAN TEATRO

La temporada de Carnaval

Durante la próxima temporada de Carnaval actuará en el Gran Teatro la notable Compañía de Comedias de Aurora Redondo-Valeriano León, procedente del Teatro Victoria, de Madrid.

Consta dicha Compañía del siguiente personal:

Actrices.—Caballero, Carmen; Martínez, Pura; Más, Herminia; Medero Julita; Palencia, Angelita; Redondo. Aurora; Redondo, Isabel; Rodríguez, Rafaela, y Vázquez, Luisa.

Actores.—Alfayate, José; Asensio, Santos; Banquell, Roberto; Costa, Julio; León, Valeriano; Marcos Davó, José; Montesinos, Pedro; Navarro, José M.; Pérez Avila, Julián, y Porres, José.

Forman su reportorio las siguientes obras:

Los marqueses de Matute, Esta noche me emborracho, Es mi hombre, El último mono, El verdugo de Sevilla, La venganza de don Mendo, Su desconsolada esposa, Bartolo tiene una flauta, Viva Alarcón, que es mi pueblo, Don Floripondio, ¿Quién te quiere a ti?, El difunto era mayor, Anacleto se divorcia, La luz.

Estrenos—Los Mártires de Alcalá, El abuelo Curro, Como tú, ninguna, Carracuca, Mi querido enemigo, Luis Candelas y Compañía, Las doce en punto.

La citada Compañía empezara su actuación el sábado 10 del actual con el estreno de la comedia en tres actos, de Luis Fernández de Sevilla y Guillermo Hernández Mir, "El abuelo Curro".

DE LA PROVINCIA

Por desacato a la autoridad

La Guardia civil de Torrecampo ha detenido a José Romero Serrano y Cesáreo Serrano Sánchez, quienes en estado de embriaguez desacataron al alcalde de dicho pueblo.

Los robos de aceitunas

Comunican de Jauja que en las inmediaciones de aquella aldea un guarda de la Comunidad de Labradores sorprendió una pareja de guardias sorprendieron a un grupo de hombres y mujeres que conducían unas treinta caballerías cargadas de aceitunas hurtadas en fincas próximas.

Los guardias se apoderaron de las caballerías pero momentos después viéronse rodeados por unas cuatrocientas mujeres que lograron llevarse unas veinte caballerías.

Se logró restablecer la normalidad y efectuáronse algunas detenciones.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA MINORIA CONSERVADORA HA ACORDADO VOTAR EN CONTRA DE LA AMNISTIA DE BENJUMEA Y CALVO SOTELO

Al llegar el señor Maura al Congreo facilitó a los periodistas la siguiente nota:

He leido en algunos periódicos una referencia equivocada de la reunión celebrada ayer por el grupo parlamentario conservador que por espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes tomó en firme el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

Unicamente discreparon los diputados por Huelva señores Cano y Pérez de Guzmán los cuales, como es natural, han dejado de pertenecer al grupo y al partido.

Las Empresas periodísticas piden el aumento del precio de los periódicos

Una representación de la Federación de Empresas periodísticas visitó al señor Lerroux para reiterarle el ruego de que se eleve el precio de los periódicos a quince céntimos.

Los comisionados entregaron al jefe del Gobierno un extenso escrito justificando la petición.

También le pidieron que se tomen medidas referentes a la publicidad por radio, debiendo ponerse en práctica las disposiciones legales que limitan aquella.

El señor Lerroux ofreció a sus visitantes estudiar con interés dichos asuntos.

El partido radical no puede gobernar al dictado de las derechas

Ante los comentarios que había sus citado la reunión verificada el día anterior por los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Gobernación en el domicilio de éste, los periodistas interrogaron al señor Guerra del Río el cual se expresó en la siguiente forma:

Fuimos a conocer el estado de salud del señor Martínez Barrio y claro es que hablamos de la situación política y coincidimos en el criterio de que el partido radical no puede gobernar al dictado de las derechas. Pero este criterio no es solo de nosotros, sino que participan de él desde el señor Lerroux hasta los porteros del Círculo radical.

El señor Guerra del Río terminó negando que existan discrepancias en el seno del partido que acaudilla el señor Lerroux.

La República no debe dejarse desbordar por las derechas ni por las izquierdas

Preguntado el señor Lara acerca de la posición en que se han colocado el partido socialista y la U. G. T. dijo que lo que han hecho no significa otra cosa sino entrar en el camino de la aventura.

La República —agregó— no debe dejarse desbordar por las derechas ni por las izquierdas. Para todos debe imperar la ley.

CONGRESO

LA INTERPELACION ACERCA DE LOS SUCESOS ESTUDIANTILES

Comienza la sesión a las cuatro y veinte.

En el Banco azul los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Justicia.

El señor Hernández Zancajo, socialista, explana su anunciada interpelación acerca de los sucesos estudiantiles desarrollados últimamente.

Comienza haciendo consideraciones acerca del fascismo y se muestra disconforme con la manera en que ha enfocado la cuestión el ministro de Instrucción Pública, puesto que no se trata de una cuestión puramente universitaria, sino nacional.

Añade que los sucesos desarrollados en la Facultad de San Carlos tienen antecedentes en varios asaltos frustrados organizados por los fascistas contra los Centros escolares de izquierda.

Alude también a los sucesos ocurridos en la Puerta del Sol y afirma que en ellos tomó parte el señor Primo de Rivera.

El señor Primo de Rivera: El que tomó parte activa fue el que mató al muchacho.

El señor Hernández Zancajo prosigue su discurso y dice que las autoridades protejen al fascismo permitiendo la libre circulación de su Prensa mientras que los periódicos socialistas y comunistas son denunciados y recogidos.

El Gobierno practica una política de represión contra la clase trabajadora y por ello no puede extrañar a nadie que los obreros se rebelen.

De seguir así las cosas, nosotros no dejaremos que se nos asesine y procederemos en consecuencia.

Interviene el señor González López.

Dice que el Gobierno debe aclarar todo lo ocurrido con motivo de los sucesos desarrollados en la Facultad de San Carlos donde la fuerza pública no estuvo todo lo diligente que el caso requería.

Pide al Gobierno que estudie el problema planteado en la Universidad de Zaragoza y en general todas las cuestiones que afectan a la vida estudiantil.

El señor Pavón, de Acción Popular, expone la necesidad de que sea restablecida la disciplina escolar procurando que desaparezca el fuero universitario, ya que todos deben ser iguales ante la ley común.

Estima que el ministro al proceder contra el rector de la Universidad de Zaragoza ha desautorizado a la autoridad académica.

Cree que las Universidades deben vivir apartadas de las luchas políticas.

Censura el funcionamiento de la F. U. E. y dice que deben desaparecer los monopolios escolares de cualquier clase que sean.

El señor Primo de Rivera manifiesta que la F. U. E. es la que ha llevado a las Universidades los procedimientos de violencia.

En las asambleas que celebra no se habla de cuestiones escolares sino de la actitud política que deben seguir.

En una de estas reuniones acordaron combatir a los fascistas.

Un diputado: Muy bien.

El señor Primo de Rivera: Muy bien pero antiliberal pues el liberalismo impone el respeto a todas las ideas.

Censura el que en las Universidades de Zaragoza y Barcelona se permitiera que circularan hojas de los estudiantes revolucionarios en las cuales aparecían incluso mueras al Gobierno Lerroux y al señor Gil Robles.

Relata los sucesos de Zaragoza y dice que fueron provocados por la actitud de la llamada vieja guardia de la F. U. E. que se ha desarraigado de al vida universitaria para entrar de lleno en la política.

Afirma que los estudiantes de la F. U. E. iniciaron los disparos cuando cayó herido el estudiante Balsega.

Protesta contra las denuncias de que es objeto el semanario "F. E."

El señor Menéndez: Lo mismo hacen con los periódicos socialistas que los denuncian y recogen.

Continúa el señor Primo de Rivera hablando del fascismo y dice que éste no es una partida de la porra sino que responde a un movimiento europeo que ha triunfado en varios países.

El señor Bolívar: Ha triunfado asesinando.

Varios socialistas interrumpen también al eñor Primo de Rivera.

El señor Alvarez Angulo: ¿Qué pasó el domingo en la Puerta del Sol, después del mitin tradicionalista?

Un diputado: Pasó... un tranvía. (Risas).

El señor Primo de Rivera explica los caracteres del fascismo y termina diciendo que ellos respetan a los fascistas muertos y no arrastran sus cadáveres por el terciopelo de los escaños con finalidad política.

El señor Moraita aboga por que la F. U. E. se circunscriba a su misión escolar y que no proceda con violencia contra el fascismo ni contra nada que sea de la competencia del Poder público.

El presidente suspende el debate.

La intensificación de cultivos en Extremadura

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto relativo a la intensificación de cultivos en Extremadura.

En votación nominal y por 202 contra 46 se rechaza el voto particular presentado en la sesión anterior por el señor Martínez Hervás.

El señor Rodríguez Jurado defiende otro.

Habla de los daños causados por la intensificación de cultivos en numerosas fincas por haber sido roturadas indebidamente.

El ministro de Agricultura defiende el proyecto y dice que espera evitar que los propietarios arrojen de las fincas a los obreros.

El señor Rodríguez Jurado dice que el proyecto significa un verdadero acto revolucionario.

El señor Mangrané: Como que hay hambre en el campo. La culpa de todo lo que está ocurriendo la tiene la República, por no haber hecho una verdadera revolución.

El señor Valentí, de la Comisión, defiende el dictamen negando que el proyecto ampare a los que atropellaron a la propiedad.

En votación nominal queda desechado el voto.

Don Adolfo Fernández, de la C. E. D. A. consume un turno en contra del proyecto.

Se extiende en largas consideraciones y termina pidiendo que sea retirado el dictamen.

El señor Alvarez Mendizábal, en nombre de la Comisión, dice que es inútil retrasar la aprobación del proyecto mediante largas discusiones.

El proyecto viene a ser como un servicio de bomberos para acudir con urgencia al campo extremeño, que está ardiendo. Si lo retrasamos solamente quedarán los escombros.

El señor Blázquez, socialista, se declara partidario de la prórroga de la vigente ley de cultivos intensivos hasta que los beneficios de la ley agraria se hagan sentir.

Protesta contra la actitud de los patronos de Extremadura que quieren acosar por hambre a los obreros.

Es preciso —termina diciendo— que se cumplan la Reforma Agraria y la ley de laboreo forzoso porque ambas bien aplicadas reportarán grandes beneficios al país.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve de la noche.

Guerra del Río habla de la actitud de las derechas y de la del partido socialista

El señor Guerra del Río refiriéndose a la jornada parlamentaria del miércoles, en la que se discutió la proposición del señor Lamamié pidiendo la celebración de elecciones provinciales y municipales dijo que el discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio fue muy oportuno.

Hacía falta una nota de ese tono —continuó diciendo— para que algunos elementos derechistas, que se creen los amos, vean que no deben hacerse ilusiones.

Hay ciertos jabalíes con coronilla a los que el país y el Gobierno tienen la obligación de mantener a raya por el prestigio de las instituciones republicanas.

Luego hablando del virage de los socialistas y de la U. G. T. hacia la izquierda se expresó en los siguientes términos:

Esa proyectada revolución la considero más peligrosa para el régimen que todo lo que puedan hacer las derechas.

No me explico que se intente por esos elementos un acto de fuerza contra la República que nació legalmente y que en la legalidad tiene su mejor ejecutoria.

El pretendido fascismo lo creo hasta ahora inofensivo. Uno de los males que pueden beneficiar a la revolución social es precisamente el crecimiento de aquellas fuerzas, pues de otra manera sería mucho menor el peligro si todos estuviésemos de acuerdo para combatirlo.

Terminó diciendo que la amnistía de los señores Calvo Sotelo y Benjumea es una papeleta difícil para el Gobierno pero que no cabía otra solución que la que se le ha dado.

Manifestaciones de don Miguel Maura

El señor Maura hablando en los pasillos del Congreso con un grupo de diputados y periodistas, decía:

La nota política más interesante de la próxima semana será el discurso del señor Martínez de Velasco.

No creo que la C. E. D. A. siga igual conducta que los agrarios. Es decir, que reconozca a la República.

Me propongo intervenir en el debate que se suscite con motivo de la amnistía de los señores Benjumea y Calvo Sotelo para explicar mi voto en contra. Se trata de algo fundamental y por haber discrepado en una cuestión de principios como este he expulsado de la minoría y del partido a dos diputados.

La situación política es bastante crítica pues el Gobierno no da sensación de autoridad. Cuando unos y otros proyectan una revolución el Gobierno no debe permanecer impasible. Es muy sencillo evitar que eso suceda y bastaría para ello aplicar las leyes ilberales de la República, entre otras la de Asociaciones, que no permite que se constituyan células ni centurias fuera de la ley para hacer una revolución.

Yo no me explico el afán de los Gobiernos republicanos en sostenerse cuando están agonizantes.

Azaña sobrevivió un año. Martínez Barrio estuvo agonizando durante mes y medio después de haber perdido las elecciones y el Gobierno actual lleva ya bastante tiempo en trance agónico.

Mítines de propaganda socialista

El próximo domingo dará una conferencia en el Teatro Pardiñas, don Indalecio Prieto quien desarrollará el tema "Los socialistas ante la República".

El acto ha sido organizado por la Juventud Socialista.

En el teatro de la Casa del Pueblo disertará también el mismo día el nuevo presidente de la U. G. T. don Anastasio de Gracia.

El tema de su discurso será "Socialismo y Sindicalismo".

Se suicida un niño de trece años por que su madre le había empeñado unos pantalones

Ayer en una casa de la barriada de Cuatro Caminos se suicidó disparándose un tiro en la cabeza el niño de trece años Manuel Hervás.

Parece que la madre del muchacho llevó a empeñar unos pantalones de un traje nuevo de Manuel, con el fín de adquirir algunos artículos para dar de comer a sus siete hijos y que ello produjo tanta contrariedad a aquel que decidió quitarse la vida, llevando a cabo inmediatamente su propósito.

Un guardia de Seguridad herido de una puñalada

En la Plaza de la Cebada el guardia de Seguridad Lino Martínez intentó detener a un individuo que había robado fruta.

El maleante dió al guardia una puñalada hiriéndole gravemente.

El agresor fue detenido.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	48'80
Idem mínimo	48'70
Libras, máximo	38'20
Idem mínimo	38'10
Dollar, máximo	7'63
Idem mínimo	7'61
Interior 4 por 100	69'25
Exterior 4 por 100	81'20
Amortizable 5 por 100 1930	93'75
Idem ídem 1917	89'00
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	86'00
Idem ídem ídem 5 por 100	95'00
Acciones del Banco de España	549'00
Idem de Tabacos	209'00
Idem del Río de la Plata	70'00
Idem ordinarias	43'75
Idem f. c. Norte de España	257'00
Idem de M. Z. y A.	223'00

La Industrial de la Construcción
Avenida de Canalejas, 6.--Córdoba

Provincias

MURCIA

Detención de un oficial de Telégrafos

Murcia. En Apanilla, la Guardia civil detuvo, por orden del alcalde, al oficial del Cuerpo de Telégrafos don Fidelino Castro, que iba al frente de un grupo que intentó asaltar el Ayuntamiento y daba vivas a la revolución social y al comunismo libertario.

BARCELONA

Hallazgo de bombas

Barcelona. El consejero de Gobernación de la Generalidad dijo a los periodistas que la policía practicó un registro en una cueva situada en las proximidades de la barriada de Horta encontrando un saco que contenía siete bombas en forma de piña.

Robo en un almacén de tejidos

Barcelona. Ayer por la mañana entraron ladrones en un almacén de tejidos de la calle del Bautista y se llevaron géneros por valor de 60.000 pesetas.

Especialidad en camas y cunitas metálicas, preciosos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

CADIZ

CONFUNDEN A UN OBRERO CON UN PROPIETARIO Y LO ASESINAN

Sanlúcar de Barrameda. En el domicilio del labrador don Antonio Berlanga, situado en una finca de campo, se encontraban el miércoles por la noche dicho señor, varias personas de su familia y cuatro obreros, entre ellos José Vargas, aserrador.

Llamaron a la puerta y Vargas salió a abrir.

Los individuos que habían llamado le hicieron una descarga, matándolo.

El cadáver presentaba una herida en la cabeza.

Las personas que se hallaban con el señor Berlanga permanecieron toda la noche en la finca y al amanecer vinieron a la ciudad y pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades.

La Guardia civil ha detenido a cuatro sospechosos.

Los obreros de la localidad tienen declarado el boicot al señor Berlanga porque se niega a cumplir las bases de trabajo.

Parece que el atentado iba dirigido contra el propietario y no contra el obrero Vargas al que seguramente los agresores confundieron con aquel

CASTELLON

Continúa la huelga general

Castellón. La huelga general continúa en el mismo estado.

Los huelguistas levantaron barricadas en los alrededores de la cárcel y en la carretera de Barcelona.

Los guardias de asalto capturaron a un grupo y lo obligaron a deshacer las barricadas.

El gobernador llamó al contratista de los servicios de limpieza y le ordenó que salieran los barrenderos a recoger la basura para lo cual estarían protegidos por la fuerza pública.

Dicha autoridad dirigió por radio una alocución a los obreros invitándolos a desistir de la huelga.

Los huelguistas se niegan a entrar en negociaciones mientras no sea puesto en libertad el Comité de huelga.

El gobernador no accede a esta pretensión porque desea mantener el principio de autoridad.

AVILA

El anuncio de huelga general

Avila. En el Gobierno civil ha sido presentado un oficio, firmado por los representantes de todos los gremios, anunciando la huelga general.

El gobernador se reunió con las autoridades con el fín de buscar una fórmula para conjurar el conflicto.

El alcalde prometió intensificar las obras del municipio.

No obstante ello, se cree que se declarará la huelga.

PAGINA DE LA MUJER

HEMOS OIDO QUE...

...para las arrugas incipientes una buena crema se prepara del modo siguiente:

Diadermina, 50 gramos; óxido de cinc, dos; esencia de rosa, 15 gotas; esencia de mandarina, cinco gotas.

...para las personas que tienen los ojos sensibles y que leen o escriben a la luz artificial, es bueno lavarlos todas las mañanas con agua de manzanilla caliente, en la que se echarán algunas gotas de alcohol alcanforado. Se pueden también lavar los párpados con agua destilada o hervida, con la que se mezclará un poquito de borato de sosa.

...para ablandar un jamón rancio y duro se envuelve en un pedazo de tela, y se le entierra en un sitio que no sea demasiado húmedo ni muy seco; el hoyo no debe ser profundo; basta con que el jamón quede enteramente cubierto como cosa de medio pie, poco más o menos. Al cabo de media hora se destierra y se puede estar seguro de que la carne será tiernísima, sin estar molida.

...para que la plata no se ponga negra, se pone a cocer una solución de 180 gramos de sosa caústica, a los cuales se añade 60 gramos de óxido de cinc. Cuando está disuelto, se echan 150 gramos de agua y con este líquido se impregnan papeles que no tengan cola, dejándolos secar al aire. Luego se envuelve en ellos los objetos de plata que se quieran preservar ennegrecimiento.

...para las llagas producidas por las quemaduras deben, ante todo, resguardarse del aire. Para calmar su escozor, lo más indicado es la fécula de patata. Como remedio práctico se usa también eficazmente una maceración de flores de lis en aceite puro de oliva.

...para las buenas cocineras—que siempre suelen ser las peores—cuando sale el caldo muy salado, puede corregirse este defecto echando un poquito de azúcar morena que le quita el exceso de sal sin estropearlo.

...para ahuyentar las moscas de las alcobas se pone en la cabecera del lecho una esponja con esencia de espliego. Las moscas aborrecen este olor y no se acercan.

...para un baño fortificante y estimulante, que no deja nada que desear es el siguiente: sal marina, cuatro kilos; sulfato de magnesia y subcarbonato de sosa, 500 gramos. Este baño es tan fortificante como el sulfuroso y debe tomarse por las mañanas, pero nunca por las tardes.

...el cuero del calzado se conserva muy bien frotándolo, cada mes, con un poco de vaselina amarilla por medio de una muñequilla de tela. La frotación debe durar unos cinco minutos, al cabo de los cuales el cuero habrá absorvido todo el barniz. Así se pone muy suave el calzado y se prolonga su duración.

Coquelicot

(Prohibida la reproducción)

Página de cinematografía

NOTICIAS SUELTAS

FILMS NACIONALES

Pronto quedará concluído el titulado "La traviesa molinera"

Bajo la dirección competentísima de D'Arrast se están rodando las últimas escenas de la película española que lleva por título "La traviesa molinera". Estas tienen lugar en las inmediaciones de Ronda, la bella ciudad malagueña cuyo tipismo y sabor regional están fielmente recogido en el film.

Según todas las noticias que hasta nosotros llegan, "La traviesa molinera" es una película de extraordinario interés espectacular, cuyo éxito se está dando ya por descontado.

Dentro de algunos días estarán ya en Madrid, de regreso, los artistas y los técnicos que están ahora trabajando en la provincia de Málaga, y entonces comenzará la labor de terminar en el laboratorio la citada película

El estreno se anuncia para muy pronto.

Fairbanks y Bergner en "Catalina de Rusia"

Douglas Fairbanks (hijo) y Elisabeth Bergner hacen una verdadera creación de sus respectivos papeles en la adaptación cinematográfica de la obra "Catalina de Rusia". Este film que se ha presentado en París recientemente es la reproducción más fiel y suntuosa de la vida palaciega y desordenada que llevó la hermosa emperatriz de Rusia, que asombró al mundo por sus escándalos. Técnica y dirección de esta película está siendo objeto de los más felices comentarios.

HABLAN LAS "ESTRELLAS"

Albert Prejean llegó al cinema por casualidad

Prejean es infatigable. Afortunadamente para él puesto que su éxito apenas si le permite un minuto de descanso.

Estos días ha sido posible entrevistarse con él gracias a un ligero accidente que le ha retenido en cama, alejándole de la actividad terrible de los estudios: una "grippe" sin novedad.

En ese departamento alegre y coquetón de la calle de los Dardanelos, decorado con extraordinario gusto, Albert Prejean se ha sometido a la interviú. Y con su habitual buen humor y su simpatía comunicativa ha ido explicando:

—Yo no he nacido para la vida sedentaria. Vivir siempre en el mismo sitio hubiera sido para mí el mayor suplicio. Usted no ignora que fui aviador durante la gran guerra. Al regreso de la guerra me dediqué a diversos asuntos que exigían de mí y de mi padre una traslación constante. En 1920 me encontré, por pura casualidad, con un viejo camarada de mi escuadrilla aérea del frente de guerra y éste me rogó que le acompañase a provincias, donde estaba rodando un film. Gracias a este encuentro empecé mi carrera artística en el cinema.

Desde entonces he ido progresando constantemente a pesar de mis escasas facultades, según yo, claro, pues los demás se han empeñado en decir que soy un gran artista. Y no sabe usted, querido, cómo me encuentro a mis anchas en esta vida activa de los estudios, en la que el sedentarismo no puede tener la menor influencia. Es decir, que viajo, vario de ambientes y de situaciones con tan extraordinaria facilidad como yo he deseado siempre.

Cuando por primera vez gané seiscientos francos después de tres días de trabajo ante la cámara, no pude por menos de decirme: "¡Esto es magnífico! ¡He aquí mi camino!" Estaba completamente conquistado. El cinema me absorvía para siempre.

Ante una pregunta del periodista Prejean responde sonriente:

—Si señor. No tiene usted idea de lo molesto que se puso mi padre cuando supo que me había decidido por completo a ingresar en las filas de los artistas del cinema. Esto significaba el abandono de los negocios de mi padre y, naturalmente, no le hacía mucha gracia. Hoy, mi padre, después de ver los éxitos conseguidos, el dinero ganado y la cantidad de trabajo que me incumbe, es el primer satisfecho de mi decisión. El mismo me acompaña muchas veces a los estudios donde actúo.

Otro día, amigo periodista, ya le contaré curiosos pormenores de mi existencia cinemática. Por hoy bástanle estas modestas primicias.

(Prohibida la reproducción)

PELAEZ.-Dentista
GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035

FINCA DE QUITAPESARES
EN LO MEJOR DE LA SIERRA
SE ARRIENDAN PISOS
Razón: Admón. del DIARIO DE CORDOBA

†

VII ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON GREGORIO GARCIA Y GARCIA

QUE FALLECIO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1927

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 3 y 4 del actual en las iglesias parroquial de San Andrés, San Pablo y María Auxiliadora (Salesianos), por los señores sacerdotes invitados al efecto, así como la misa y el jubileo en San José, y en la iglesia de la Milicia Angélica, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás familia agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia a dichos actos.

SECCION RELIGIOSA

Santo del dia

Hoy: La Purificación de Nuestra Señora. Mañana: San Blás, obispo y mártir y el beato Nicolás de Longobardo.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia del Hospital de San Jaciento (Los Dolores), costeado por don Angel Bejarano, en sufragio de su hermano don Antonio. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Hoy, sermón a cargo del canónico magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

En Santa Marta

Hoy, a las cinco y cuarto de la tarde, octavo acto de la solemne novena en honor de Santa Paula.

Hay rezo de la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, terminándose con la bendición y reserva.

En Santa Ana

Hoy, quincuajésimo aniversario de la profesión religiosa de la Hermana María del Santísimo Sacramento, Carmelita Descalza de la Comunidad de dicho convento, se celebra una misa cantada con sermón, que predica el M. R. P. Fray Agustín de los Reyes, C. D. y primer Definidor de esta provincia.

Terminada la misa renovará sus solemnes votos la referida Hermana, concluyendo el acto con el cántico del Te Deum Láudamus.

En San Cayetano

Hoy, primer viernes de mes, hay misa a las siete y media en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, sagrada comunión, ejercicios y cánticos al Deífico Corazón. A las ocho y media, bendición de las candelas y procesión.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre	14 60
íd. íd. a la sombra íd. íd.	13 20
íd. mínima íd. íd. íd.	—0'40
íd. media íd. íd. íd.	13'60
Oscilación	6 40
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	2 00

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	757 30
Temperatura a la sombra	—0'20
íd. de termómetro humedecido	—0'60
Tensión del vapor	4'10
Humedad relativa	89'00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	NE.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	92'00

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5 (antes Morillos)
Teléfono 2508

Plato del día: Flamenquín de pescada a la Villaroy.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas) Telf. 1326
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

VAJILLAS FINAS DE MESA
84 piezas. Preciosos modelos. Puede usted adquirir hoy mismo una a pequeños plazos de 13 pesetas al mes. Solicite ver los modelos al agente de ventas del CREDITO LOINAZ en Córdoba, Antonio Aumente Ortiz. Apartado 77. Teléfono 1324.

PALOS PARA ALAMBRADAS. Se venden puestos sobre vagón Alcolea. Para tratar, Antonio Guerra, calle Pedro Lopez, 8. Córdoba.

PARA REANIMAR LOS NEGOCIOS

es imprescindible la propaganda directa con algún

Multicopista

que dé a las circulares el aspecto de cartas personales.

Tenemos modelos desde 30 Pts.

Pida demostraciones prácticas sin compromiso.

LIBRERIA LUQUE

Gondomar, 17. Teléfono 2775.

RESIDENCIA de señoritas estudiantes. Se admiten señoras estables. Buen Pastor, 2, duplicado.

PARA CERCAR solares lo más económico y aprovechable Bloques de Cemento. Medina Azahara. Canalejas, 9.

MAGDALENAS LA SEVILLANA fabricadas a base de yema de huevo y mantequilla selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo R. López Amado, Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propinas.

CASA ENTERA. Se arrienda recién restaurada, doce habitaciones, patio, azotea, cuarto de baño e instalaciones completas. Razón, Rey Heredia, 2.

SE ARRIENDA desde el día piso bajo, amplias habiaciones, instalación de agua y luz. Encarnación, número 4. Para tratar, Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal izquiera.

AVISO. Se vende carbonilla a 2'50 el saco de 40 kilos, en el Depósito de Cercadilla.

ALQUILARIA una o dos habitaciones para despacho, con puerta independiente al portal. Dirigirse por escrito a J. R. C. Carnet 43.497. Lista de Correos.

SASTRERIA LOPEZ
Pañería y confección esmerada de trajes
Diego León, 8. Córdoba

SE ALQUILA desde el día local propio para establecimiento, con mostrador y estantería, en Conde de Cárdenas, 17, donde informarán.

SE ARRIENDA un piso en la calle Teniente Albornoz, 4. Darán razón, Panadería "La Purísima", Torres Cabrera, 12.

OCASION. Azulejos dibujos propios para plintos de habitaciones, frentes de escaleras, arriates de jardines, fuentes, etcétera, a 1'30 pesetas metro lineal. MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

ALMACENES SAN LUIS
María Cristina, núm. 4
TELAS PARA VESTIDOS DESDE 25 CENTIMOS METRO
Comprando en esta casa pueden ir
GRATIS AL CINE

SOLARES
Se pueden cercar económicamente empleando los BLOQUES que fabrica
La Maderera Andaluza
VILCHES Y GODES
Avenida América. Teléfono 1206

ALQUILASE casa nueva cuatro habitaciones en 85 pesetas, con una habitación más, 100 pesetas. Verla, de 1 a 4. Diego Méndez, 2.

PERSONAS sepan leer pueden escribirnos solicitando trabajo. Informes gratis, Apartado 9093. Madrid.

CAFES TOSTADOS "ALFORENTE"
Marca registrada
Tueste diario de diez a doce. Sólo clases finas. Especialidad en molido para máquinas "Exprés" con molino eléctrico "Hobart". Plaza de San Andrés. Teléfono 2780.

ATENCION. La navaja de seguridad ROLLS-RAZOR es la única que convierte en agradable la molesta operación de afeitarse. Un solo gasto. Una sola hoja para toda la vida. Para las barbas recias y delicadas es insusituible. Adquiera hoy mismo una y será usted un propagandista más. Pida una demostración al agente comercial Antonio Aumente Ortiz. Apartado, 77. Teléfono 1324. De venta en los principales establecimientos.

LA CARROCERIA INFANTIL, S. A.
San Sebastián - Alza

Catálogos gratis
Ventas al contado y a plazos
Representante en Córdoba:
Sobrinos de Guillermo Jiménez
Calle Gondomar, 4

SE VENDE casa en Puente Genil, calle Lemoniers, 25. Para detalles, Almacenes Roses, S. A., Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

ARRENDAMIENTO de un departamento principal y de un segundo, los dos con cuarto de baño, en la casa número 1, de la calle Teniente Carbonell (Stadium), de un amplio departamento bajo con dos patios, azotea y cuarto de baño, en la calle Conde Arenales, número 23; de una jaula garage en la calle de Santa Isabel, sin número y de una gran casa chalet en el Muriano, en el sitio conocido por el "Parque". Razón, en la calle de Santa Marta, número 25, o en la Plaza de Don Gome, sin número.

Permanentes completas garantizadas, 6'50 pesetas
PELUQUEROS MADRILEÑOS
Reyes Católicos, sin número, asesorio, principal, derecha. Antes estaba en calle Tejón y Marín

SE ALQUILA piso alto interior, con instalaciones de agua, gas y electricidad en 80 pesetas. Razón: Calle Cea, número 16.

SABAÑONES
Se curan en 48 horas, aunque estén ulcerados, con BALSAMO DE MAYO.
Haga un ensayo. Cuesta poco.
Venta en Farmacias, 1'60

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE
fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos.
CUNA, 52. SEVILLA
Rechazad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con idro-carburos tan nosivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".
Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Julio Romero de Torres, núm.25. Teléfono, 1772. Córdoba
Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia
Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.
Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

AZULEJOS PARA ZOCALOS. BONITOS DIBUJOS
PRECIOS DE VERDADERA OCASION,
8'50 PESETAS METRO
VISITE NUESTRA EXPOSICION
- MEDINA AZAHARA -
MATERIALES DE CONSTRUCCION
CANALEJAS, 9

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana
BOLSA DE LA PROPIEDAD
CASAS EN VENTA
Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.
García Hernández, 32 (Cerro Muriano).
Lepanto, 16.
Juramento, 4.
Olmillo, 1.
Pintor Palomino, 44.
Agustín Moreno, 112.
Acera Vía, 15 (Cerro Muriano).
San Acisclo, 3. (Barrio del Amparo).
Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados.
Parras, 5, once habitaciones, agua y luz.
Frente a la estación (Cerro Muriano), agua y luz.
ARRENDAMIENTOS
Gutiérrez de los Ríos, 15, piso principal, independiente.
Realejo, 73, local para industria o cosa análoga.
Concepción, 32, piso amplio.
Santa Victoria, núm. 5, local propio para almacenes o depósitos.
García Hernández, 32 (Cerro Muriano).
"Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).
Reyes Católicos, 15, nave para industria con 215 metros.
Cardenal González, sin número, local para establecimiento con vivienda.
INFORMES:
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

PROPIETARIOS, ALBAÑILES.
Para saber las condiciones higiénicas que debe tener una casa, la contribución y arbitrios que debe pagar y todas las disposiciones legales para construir (Ordenanzas municipales, medianerías, etcétera), comprad el libro
INFOR-VIDAL
DE CONSTRUCCIONES
PRECIO: 3 PESETAS
Por correo y a reembolso: 3'50 pesetas
LIBRERIA LUQUE. GONDOMAR, 9 Y 11

Folletón del DIARIO DE CORDOBA

Historia de una Costurera

POR

CAROLINA INVERNIZIO

NUM. 12

SEGUNDA PARTE

EL GASTIGO

I

Era una mañana horriblemente fría del mes de Enero. La nieve había estado cayendo toda la noche y mezclada con la lluvia había formado sobre el pavimento una capa de hielo peligrosísima para el transeunte, que resbalaba a cada momento.

Un viento helado contribuía a hacer más difícil el tránsito a semejantes horas.

Julia, la viuda a quien ya conocemos como vecina en la casa de Giselda y que seguía habitando siempre en el mismo punto, acababa de levantarse y abierta la ventana que daba al patio, estaba arreglando su habitación sin hacer caso del aire que tornaba violáceas sus manos y encendía su semblante.

Canturreaba sacudiendo por la ventana la manta que había tendido poco antes, cuando sus ojos se dirigieron por casualidad a la habitación ocupada en otro tiempo por Giselda.

Entonces el canto se ahogó en sus labios y su semblante se oscureció.

—Parece mentira—dijo retirándose de la ventana—que a pesar de los tres años que han transcurrido no se me haya podido desvanecer aquella siniestra impresión. Cuando pienso en aquel suceso se me oprime el corazón y no puedo pasar bocado Y ahora que me acuerdo—prosiguió soplándose los dedos que tenía helados—Giselda debe ya haber salido de la prisión o estar para salir.

¿Dónde irá aquella desgraciada...? ¡Bah! ¿por qué me he de preocupar por ello? Si tenía un amante se irá a buscarle.

Y siguió ocupándose de los quehaceres de su casa cuando de pronto sintió que llamaban a la puerta.

—¡Quién será a estas horas!—dijo la viuda.—Nadie acostumbra a venir tan pronto. Puede que sea el matagatos. ¡Bah!, pues que espere un poco.

Pero un golpe más fuerte la hizo abandonar el cuchillo y el pan y dirigirse a la puerta.

—Si no abro—murmuró—es muy capaz de despertar a todo el vecindario.

Y abrió la puerta, y al mismo tiempo una mujer se precipitó dentro con tal violencia, que Julia se quedó llena de asombro.

Pero se reaccionó inmediatamente, y como una fiera se disponía a interpelar a la recién llegada, que había caído sobre una silla, cuando al reparar en su rostro lanzó un grito ahogado.

—¡Tú! ¿eres tú, Giselda?—exclamó.

—Sí, yo soy, pero por piedad no me arrojes de aquí—balbuceó la infeliz que estaba pálida como una muerta y tiritando por efecto del frío.

—¡Echarte de aquí!—exclamó Julia—. ¿Crees acaso que yo tengo un corazón de piedra? Es verdad que si yo pensara...

Pero se interrumpió inmediatamente al notar que Giselda estaba a punto de desvanecerse.

La cogió en sus brazos como a una criatura, la condujo a su cama, la envolvió perfectamente entre las mantas y corrió a la cocina.

Echó leche caliente en una taza y volvió junto a Giselda aproximando la taza a sus labios.

—Bebe—la dijo con voz conmovida—está muy caliente y te hará bien.

Giselda no tenía fuerzas para expresar su gratitud, pero un torrente de lágrimas se escapó de sus ojos.

Parecía haber llegado al último escalón del dolor y de la miseria.

Su rostro era bellísimo siempre, pero le cubría una palidez siniestra; el cabello estaba pegado a sus sienes por la humedad helada de la nieve; un cerco profundamente negro rodeaba sus ojos.

El labio contraído, convulso, y en su fisonomía la desesperación estaba tan fuertemente acentuada, que hubiera enternecido el corazón más duro.

El traje que vestía, roto, destrozado, dejaba descubierta parte de los brazos; un raído pañuelo mal la envolvía y sus pies semi desnudos estaban morados de frío.

Tan afectada estaba Julia, que no tenía aún valor para interrogarla.

Después de haber bebido la leche, Giselda se sintió algo mejor.

Parecía transformada.

Sus mejillas habían adquirido algún color, y su mirada era mucho más expresiva.

—¡Oh! Cuánto bien me ha hecho—dijo cruzando las manos que todavía temblaban—. Parece que he vuelto a la vida. Dos días hace que no tomaba nada y estaba muerta de hambre y de frío.

—Pero, ¿cómo has podido permanecer así?—exclamó la viuda con acento de reconvención—.¿Por qué no viniste enseguida?

—Tenía miedo, vergüenza—repuso Giselda con acento doloroso.

Julia en aquel momento no recordaba nada; cedía solamente al generoso impulso de su corazón.

—Valor, ánimo—dijo—. Si has cometido faltas, Dios te juzgará. Por mi parte, te aseguro que no recuerdo sino nuestra antigua amistad.

Giselda rompió a llorar. Hacia tanto tiempo que no escuchaba palabras tan cariñosas, que las lágrimas no humedecían su rostro, que la amargura había ido llenando su corazón de tal modo que la ahogaba.

El llanto que entonces derramaba era un gran desahogo para su pecho.

Su amiga lloraba con ella y concluyó por abrazarla, cubrir de besos su pálido semblante, y decir con voz balbuciente:

—¡Ea...! basta, basta. No pensemos más en lo pasado. Si quieres, cuéntame tus penas. Debes haber sufrido mucho en la cárcel. Lo conozco en tu semblante; cuéntamelo todo, absolutamente todo, y puede que te dé algún buen consejo. De todos modos, no me ocuparé sino de poderte ser útil.

—¡Qué buena eres, qué generosa!—murmuró Giselda con voz sofocada por los sollozos—. Si, te lo diré todo, te contaré mi vida en la cárcel, pero no recordaré mi delito, no quiero oir hablar de él. No, no creas que ha sido la permanencia en la prisión lo que me ha puesto así. Ha sido el recuerdo, el recuerdo que me asesina.

Y al pronunciar estas palabras se apretaba las sienes con las manos.

Pero casi inmediatamente una rápida transformación se realizó en su rostro.

Sus ojos destellaron un fulgor sombrío, dilatándose su nariz por efecto de la excitación nerviosa que le agitaba y por sus labios vagó una sonrisa feroz.

—¡Oh!—murmuró—. Pero la hora de la justicia llegará por fin.

Después, recobrando su anterior aspecto, dirigió conmovida su mirada a Julia, que la contemplaba con inquietud.

—Gracias te vuelvo a dar —dijo— por la hospitalidad que me has concedido. Pero te aseguro que no ha de molestarte por mucho tiempo mi presencia.

—¿Qué estás diciendo?—la interrumpió Julia—. ¿Qué pensamiento es el tuyo?

La costurera hizo un supremo esfuerzo para serenarse.

—No me lo preguntes—contestó—no podría responderte, y luego que tampoco podrías comprenderme.

—Estoy leyendo en tus ojos algo terrible que me asusta por tí. Meditas alguna venganza y...

Giselda se estremeció como si hubiese sentido el contacto de un hierro candente.

—No dijo—no me interrogues. Dime, ¿qué ha sido de mi padre?

Julia no pudo disimular su contrariedad al oir esta pregunta.

—No sé—repuso—si debo decírtelo; temo afligirte.

—No, temas, no. Nada existe ya que pueda conmoverme, además, sabes que yo no quería mucho a mi padre.

Y el acento con que la joven pronunció estas palabras, la sonrisa con que las acompañó, más bien parecían una impresión de horror.

Julia creyó que el dolor, el remordimiento tal vez, la afectaba así, y tardó algunos minutos en continuar, como dando tiempo a la joven para que fuera preparándose a recibir la noticia.

—Tu padre—dijo—murió enmedio de la calle como era de esperar. El mismo día de tu condena fue conducido al Hospital con la cabeza rota. Cuando salió de allí, al cabo de quince días, lo primero que hizo fue vender todos los muebles. Después empezó por pasar parte de la noche en la taberna, y concluyó por pasar los días también, hasta que no le quedó un céntimo, y entonces le pusieron en la calle. Como no encontraba trabajo, se puso a mendigar, pero apenas salía, continuaba de igual manera. Yo le